
NOTAS TOMADAS DEL LIBRO

TITULADO:

“GLORIAS DE QUERETARO,”

escrito por el Br. D. José María Zelaa é Hidalgo.

Edicion de México
en 1803, pág. 14 y siguientes.

Gloria es de Querétaro aquel ilustre Caballero y piadoso Sacerdote el Bachiller Don Juan Caballero y Ocio, primer Alguacil mayor de esta ciudad cuando secular, y despues de Sacerdote Comisario de Corté del Santo Oficio por la Suprema y General Inquisicion, Comisario de la Santa Cruzada, insigne Fundador, Patrono, y tres veces benemérito Prefecto de la muy Ilustre y Venerable Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe de esta misma ciudad, hombre lleno de piedad, y adornado de las más realzadas prendas. Concurrió con cuantiosísimas sumas de dinero al establecimiento, aumento ó perfeccion de muchas Iglesias; pues á más de haber costeado casi toda la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, la adornó con muchísimas alhajas, como se verá despues. Hizo la Iglesia y convento del Cármen desde los cimientos. Fabricó la Iglesia y Colegio de San Ignacio de la Compañía de Jesus, con Claustros, Aposentos, Sacristía y demás anexos. Fundó el Colegio de San Xavier para Estudios, dotando sus Cátedras y doce Becas, para cuya perpetuidad donó una Hacienda de ovejas, con veintisiete mil y trescientas de vientre;

con agostaderos y todos sus necesarios aperos. Amplió la Iglesia de Padres Misioneros de la Santa Cruz, haciéndole Crucero y Camarin. Edificó casi desde los cimientos la Iglesia y Convento de San Pedro y San Pablo de Religiosos Dominicos. Fabricó enteramente la Santa Casa de Loreto, y la adornó de preciosísimas alhajas, dando para la Sagrada Imagen que allí se venera todas las perlas y joyas que eran de su madre, las que se valieron entonces en ciento cuatro mil pesos. Dotó allí todas las festividades de Nuestra Señora con veinte mil pesos. Labró una hermosa Capilla en el Cementerio del Convento de San Francisco al Santo Cristo de la Esclavitud, conocido por el Señor de San Benito. Acabó enteramente la Iglesia del Convento de San Antonio. Fundó el Convento de MM. Capuchinas, y fomentó en gran manera el Colegio Real de Santa Rosa en sus principios. Hizo la primera Enfermería del Convento grande de San Francisco, y la vistió y habilitó dos veces de todo lo necesario. A más de todo esto adornó todas estas Iglesias de Colaterales, Lámparas, Vasos sagrados, Ornamentos y todo lo demás anexo al culto divino.

Así mismo dotó las Lámparas de las más de estas Iglesias con veinte mil pesos. Fincó toda la Octava de Corpus en la Congregacion de Nuestra Señora de Guadalupe. Dejó más de cincuenta mil pesos para que se repartan allí cincuenta pesos de limosna cada semana, y más de seiscientas Bulas en cada Publicacion. Dotó mientras vivió más de doscientas Doncellas con quinientos ó trescientos pesos á lo ménos cada una. Fundó más de sesenta Capellanias para Clérigos pobres. Repartía todos los meses cuatrocientos pesos para otras tantas Misas entre todas las Comunidades Religiosas. Daba por mano de los Confesores de esta ciudad seiscientos pesos de limosna cada mes. Todas las vísperas de San Francisco Xavier repartía en su casa gran cantidad de camisas, enaguas, calzones, casacas, sombreros, zapatos y otras cosas á

los necesitados: y por mano de un Clérigo Sacerdote mandaba repartir á los enfermos del Hospital y de la ciudad mil pesos en dicho dia. A los pobres forasteros los socorria con doscientos ó trescientos pesos para que se restituyeran á sus tierras. Tenia dada orden á los Confesores y Médicos que por medio de un papel le avisaran las necesidades de los enfermos para socorrerles prontamente.

Todo esto hizo este piadoso Clérigo dentro de esta ciudad, y fuera de ella distribuyó lo siguiente. Fabricó de nuevo la Iglesia del Convento de Santa Clara de México. Dió mil pesos para la Portada del Oratorio de San Felipe Neri de aquella Capital. Les fincó á los Padres ocho mil pesos para pan, y les dió mientras vivió carnero y medio cada semana para su comida. Ayudó á la fábrica del Colegio de Belen, y socorrió á sus alumnas por espacio de treinta años con dos carneros todas las semanas. Hizo de nuevo el Noviciado de los Padres Jesuitas del Colegio de Tepozotlán, en que gastó más de sesenta mil pesos. Concluyó la Iglesia de Santo Domingo de Guadalajara. Dió á los Padres Provincial y Procurador de la Compañía de Jesus de esta Nueva España ciento cincuenta mil pesos, con varios Ornamentos, ropa y otras muchas cosas para las Misiones del descubrimiento de Californias. Fundó en Logroño (que era la Patria de su padre) una hermosa Capilla, en que dotó una Misa todos los dias de fiesta. Dió muchos dotes para religiosas así en México como en esta ciudad. Finalmente, dió mientras estuvo vivo tanta gruesa de limosnas, que nunca las pudo computar el guarismo, con lo que se hizo el pasmo de la limosna, pareciendo imposible el que alcanzasen las cuatro Haciendas que tenia á tanta profusion de caridad; y cuando se discurría que estaban muy gravadas de censos todas sus fincas, se halló despues de su muerte que no debía ni un medio real, antes sí que dejaba gran cantidad de dinero efectivo, y cuanto tenia de Haciendas y caudal vinculado para sustento de los necesitados: y así

siempre fué el Padre de los pobres, el asilo de las huérfanas, el amparo de las Religiosas, el promotor de los divinos cultos, el refugio de los Conventos, el propagador de muchas Misiones, el fomento de los Estudios, el que dejó dotadas muchas Fiestas, y el que supo atesorar grandes méritos para la eternidad. Su cuantioso caudal ha sido ciertamente colmado de las bendiciones del cielo, pues es cosa de admirar que después de casi un siglo no se haya perdido ni aun menoscabado fundacion ó finca alguna de las que dejó, cuando hemos visto que muchas de las otras han padecido en ménos tiempo muy lamentables detrimentos.

Este hombre tan generoso, caritativo y limosnero, fué al mismo tiempo un Sacerdote humilde, virtuoso y arreglado. Él antes de ser electo por primer Alguacil Mayor de esta ciudad, concluyó en México sus estudios, hasta quedar graduado en Teología; después fué condecorado no solo con la sublime dignidad del Sacerdocio, sino con los honoríficos cargos de Comisario del Santo Oficio y de la Cruzada, como digimos antes; y en fin fué enriquecido con un muy cuantioso patrimonio: pero en medio de estos honores, de esta riqueza y opulencia, se portaba en todo como un Clérigo particular, sirviendo á todos cuantos lo ocupaban con la mayor generosidad. Cuando hizo la donacion de los ciento cincuenta mil pesos para las Misiones de las Californias, se la hizo presente al Rey Nuestro Señor el R. P. Bernardo de Rolandegui, ex-Provincial de la Provincia de la Compañía de Jesus de este Reyno, y su Procurador general en Madrid, y por ella le escribió su Magestad á Don Juan Caballero las gracias, instituyéndolo *Adelantado de la California*; más él renunció este honorífico título, por cuya renuncia le ofreció dos Obispados en España, los que tampoco aceptó, pues solo procuraba en aquel tiempo disponerse para la muerte. Con este fin se retiraba todos los años al Colegio de San Ignacio de Padres Jesuitas de esta ciudad á tomar los Ejercicios espirituales de este Santo Pa-

triarca, y á ajustar, como él decia, sus negocios de alma y cuerpo. En este tiempo entregaba al Padre Rector del Colegio la llave de una arca en que había una gran cantidad de dinero, dándole orden de que á cualquiera que justificara algun débito ó accion contra sus bienes, al instante, sin darle cuenta, le pagase lo que fuera: y para que esto llegase á noticia de todos observó en los últimos años de su vida, no solo decir á sus criados lo publicaran, sino el poner rotulones en las esquinas, que decian: *Si alguno tuviere alguna cosa que pedir contra los bienes de Don Juan Caballero y Ocio, ocurra al Padre Rector del Colegio de la Compañía de Jesus, que teniendo justicia será pagado.* Al tiempo de sus ejercicios hacia confesion general y formaba cada año su testamento, en el que es de advertir una cosa muy singular, y es que dentro del año lo cumplia en lo piadoso; y así si legaba dotes, Misas ó limosnas, al instante se efectuaban; si determinaba fabricar alguna Iglesia, se hacia cálculo de su costo y se apartaba de sus bienes antes del año, aunque después gastaba en ella mucho más; pues varias veces repartía para su adorno los ricos Ornamentos de su Oratorio, y aun su plata labrada. El año de mil seiscientos noventa y nueve repartió todo cuanto tenia, de suerte que se quedó solo con un Crucifijo sobre su mesa. Murió este generoso y caritativo Sacerdote, lleno de virtudes y santas obras, en la casa donde hoy está la Alhóndiga de esta ciudad, el dia once de Abril de mil setecientos siete, á los sesenta y tres años de su edad, y fué sepultado en la Santa casa de Loreto, dentro de una caja de hierro, mandando poner por epifafio solo estas breves palabras: *Haec requies mea.* Al año de su muerte le celebraron allí mismo sus Albaceas unas suntuosas Exequias, levantando para ellas un magestuoso Túmulo, adornado de muchos geroglíficos de sus grandes obras y admirables virtudes. El R. P. Dr. D. Juan Antonio Perez de Espinosa, Fundador y Preposito que fué de la Congregacion del Oratorio de la Villa de San Miguel

el Grande, nos dejó escrita una sucinta relacion de la vida y hechos de este Héroe incomparable. El erudito Padre Francisco de Florencia, y los sabios Cronistas Medina y Espinosa, hacen grandes y muy dignos elogios de su singular piedad y beneficencia.

En el mismo libro, tratando de la erección del Templo de la Congregacion en la página 113 se dice:

Ya en esta ocasion estaba de asiento en esta ciudad su Alguacil mayor D. Juan Caballero y Ocio, á quien tenia Dios reservada la gloria de ser el Salomon pacífico que erigiese á su Purísima Madre el augusto Trono donde se habian de aplaudir y glorificar sus excelencias: y moviéndole el dictámen con suaves insinuaciones, obtuvo el que teniendo por consejeros á su fervor y devocion determinarse echar sobre sus hombros tan grande y costosa carga. Propuso su intento á la Venerable Congregacion, la que retornó tan magnífica liberalidad con agradecimientos y sumisiones: y sin que interviniese demora alguna, convocando de todas partes oficiales diestrisimos, fabricando hornos para que la cal no faltase, ocupando á sus criados domésticos en las tareas, y aprontando con manos pródigas inmensidades de pesos, comenzó la obra (antes prolija y tardia en sus movimientos) á volar con los más rápidos y maravillosos progresos.

No quiso, á la verdad, la benignísima Reina de los cielos diferir todo el premio de esta piedad para la eternidad del Empíreo, porque luego de contado admitió por su Capellan á este novilísimo Caballero. ¿Quién no admira la eficacia de las insinuaciones divinas, aun cuando las sazona la suavidad de los medios? Hallábase entonces en la robustez de la juventud más florida, sin pasar de los treinta y un años, manejando un gruesísimo caudal, pues daba racion cada semana á más de quinientos sirvientes que se ocupaban en sus labranzas y Haciendas, generalmente aplaudido y festejado de todos por la agradable cortesania de sus magnificas acciones, temido de muchos por la

entereza de su pundonor, triunfante ya de la fortuna adversa á beneficios de su heroica tolerancia, y asistido de la esperanza que le brindaba á su estado segurísimas conveniencias; y preponderando á todo esto en la balanza de la razon el mayor servicio de la Santísima Virgen de Guadalupe, quiso no solo sacrificarle su hacienda, que distribuía sin limite, sino ofrecerle su libertad y su estado en holocausto agradable. Determinose á seguir el Clericato, y lo mismo fué resolverse á ello, que conseguirlo; pues habiéndole dispensado, por sus grandes méritos, los intersticios, en solo el tiempo de la Cuaresma del año de mil seicientos setenta y siete, le confirió los sagrados Ordenes en la ciudad de Puebla su Illmo. Obispo el Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz y Sahagun, con lo que quedó ya con el título de Presbítero el que antes lo tenia de capitán de Infantería Española y Alguacil mayor de la ciudad de Querétaro.

El nuevo estado sirvió de penetrante estímulo para que no por falta de reales se interrumpiese la continuacion de la obra; y para grangear el tiempo que podría perderse interin se fabricaba el Altar mayor, ordenó que el mismo Maestro Joseph de Rayas, no solo eminente en la Arquitectura sino tambien muy instruido en el ensamblage, fuese construyéndolo, y que en la ciudad de México se fuesen disponiendo otros cuatro Colaterales, de que hablaremos despues. Con todo esto en solo veinte meses de trabajo, que se cumplieron por fines de Abril de 1680, quedó en aptitud para dedicarse el nuevo templo. Consiguio Don Juan Caballero y Ocio personalmente en la corte de México licencia para ello del Ecmo. é Illmo. Sr. Arzobispo Virrey, la que concedió, entre otras, con las palabras siguientes: «Atendiendo al servicio y gloria de Dios Nuestro Señor y de su Madre Santísima y al consuelo de los fieles cristianos; y para que más se fervoricen en la devocion de Nuestra Señora de Guadalupe, y que se dedique dicha Iglesia, que así se le ha fabricado en la ciudad de Santiago de Querétaro, de este Arzo-

«bispado, por el dicho Don Juan Caballero y Ocio Presbítero,
«despachamos la presente, por la cual y su tenor damos y con-
«cedemos licencia para dicha dedicacion, y comision en bastante
«forma, la que de derecho se requiere y es necesaria al dicho
«Lic. Don Juan Caballero y Ocio Presbítero, para que bendiga
«la dicha Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe conforme al
«Ceremonial Romano: y así mismo concedemos licencia para
«que en dicha Iglesia se pueda colocar y colóque el Santísimo
«Sacramento en su Sagrario, trayéndole en procesion con di-
«cha Imágen, y con toda decencia, como se acostumbra, de la
«Iglesia Parroquial de San Francisco de dicha ciudad, poniendo
«por testimonio el día de su bendicion y dedicacion, para que
«en todo tiempo conste. Y damos á dicho Lic. Don Juan Ca-
«ballero y Ocio las gracias de la fábrica de dicho Templo, y del
«zelo y cuidado con que ha ejecutado obra tan del servicio de
«Dios Nuestro Señor y de su Santísima Madre.»

En el mismo libro á página 131 hablando de la Dedicacion de la Iglesia de la Congregacion, dice:

Cuanto sirvió entónces en la Iglesia todo fué nuevo y costeado por su insigne y magnánimo Patron. Toda la fábrica material del Templo ascendió á ochenta mil pesos, á los que se ha de agregar el valor de casi mil marcos de plata que se labraron en las piezas siguientes: dos Lámparas, y la una bastante grande: dos hermosas Arañas ó Candiles con un gran número de arborantes: seis Blandones imperiales de á tres cuartas, y otros seis más pequeños: dos Ciriales, dos Navetas y un Incensario: un Atril y un Palabrero: cuatro Cálices, y los dos de ellos sobredorados: cuatro pares de Vinageras con sus Platos y Campanillas: dos Copones sobredorados: una admirable Cruz magna de filigrana, y otras tres chicas para los Altares: doce Pebeteros, un Acetre y un hisopo: un Viril y Custodia sobredorada y engastada de pedrería. A esto se añadieron dos Espejos con lunas de vara y cuarta de largó, y el ancho correspondiente, en hermosos marcos dorados:

un Púlpito de ataugia con tornavoz de lo mismo, muy bien labrado: dos Aguiluchos sobredorados de madera para los Ciriales: un Ornamento entero con Casulla, Dalmáticas, Estolas, Manipulos, Paño de Cáliz y Bolsa de Corporales, bordado en Italia, que costó dos mil quinientos pesos: cinco Frontales, dos Casullas y una Capa Pluvial de raso blanco, con fleucos y sevillanetas de oro fino: tres Alvas de cortados de Campeche, y otras tres de breña con puntas de Flandes, unas y otras con Amitos, Palias y Manteles correspondientes: doce Cingulos ricos, dos Almaysales y un Paño de Púlpito, bordados sobre raso: cuatro Aras nuevas, una Alfombra del Cayro de nueve varas, y tapetes para todos los Altares: veinte y cuatro Ramilletes de flores de lienzo; doscientas piezas de Jarras y Candeleros plateados: ropa blanca duplicada para el uso cotidiano de todos los Altares: tres Misales, dos Campanas, una de cuatro y otra de siete quintales de peso. Todo esto se estrenó en el día de la Dedicacion, y en el mismo donó á la Santísima Virgen cuatro Esclavos, el uno con su rupon de paño azul, y en el bordado el nombre de su Señora, para que sirviera de Perrero; otro para que administrara lo necesario en la Sacristía; y los otros dos muchachos para que ayudasen las Misas. A todo esto precedió la fundacion de tres Capellanías de á dos mil pesos de principal y ciento de réditos: la una para congrua del Sacerdote que sirviera de Sacristan, á quien fabricó aposento y casa adjunta á la Iglesia, con la obligacion de decir la Misa todos los Sábados; y las otras dos para los Capellanes que han de decir el uno la Misa de los Viérnes en el Altar de San Francisco Xavier, y el otro todas las Festividades de Nuestra Señora en el Altar de los Dolores. Corona de esta magnificencia fueron cuatro niñas Huérfanas pobres, criadas con toda virtud y modestia en el Convento de Santa Clara de esta ciudad, que muy aliñadas y compuestas acompañaron por la tarde la Procesion, y á otro día asistieron á la Misa y Sermon, á quienes en cariñoso ob-

sequio de Maria Santísima dotó con mil doscientos pesos, que reservó para entregárselos luego que tomaran estado.

En el mismo libro página 167.

De todo lo que hasta aquí se ha referido se dió cuenta en una breve relacion al Illmo. y Exmo. Señor Arzobispo Virrey, no tanto por obedecer (como era muy debido) su superior mandato, en que lo previno, quanto por la complacencia con que se habia de regocijar su piadosísimo pecho, habiendo sido su influjo el medio más eficaz á que se debieron los principios cortos, los progresos grandes y la agigantada perfeccion de tan magnífica fábrica. El aplauso con que admitió la noticia, lo manifiesta clarísimamente la siguiente carta, que llena de cariñosas y afectuosas expresiones escribió á Don Juan Caballero.

«Señor Don Juan Caballero y Ocio.—Por mano del Lic. Agustín Carrion, Maestro de Ceremonias de esta Santa Iglesia de Mexico, recibí la carta de V. de veintidos del antecedente, y en ella me avisa V. de haberse ejecutado la Dedicacion de la Santa Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de esa ciudad de Querétaro, con toda felicidad, segun y como constá del testimonio que V. me remite de todos los actos y circunstancias que en dicha Dedicacion intervinieron; lo cual ha sido para mí de todo el gozo que debo ponderar y V. puede reconocer. Sean dadas primeramente á Nuestro Señor y á su Madre Santísima, que así lo han dispuesto, repetidas gracias, y en segundo lugar doy yo á V. todas las que se le deben, pues ha sido en lo humano toda la causa de la obra de dicha Santa Iglesia, que tan magníficamente se concluyó, y que tan llena y ricamente queda adornada, y con todo lo que se podia desear en ella para el culto de Dios Nuestro Señor y de su Santísima y Purísima Madre Nuestra Señora de Guadalupe. Dé V. muchas gracias á su Divina Magestad por el singular favor y beneficio que le ha hecho queriendo haber recibido tal servicio de su mano, y esperando por la de la Divina mucho premio en grados de gloria.

«V. puede y debe estar muy seguro de mi afecto y voluntad para todo cuanto pueda ofrecérsele y á mi tocarme.— Dios guarde á V. muchos años. México, á 1º de Junio de 1680.—Servidor de V.—Fr. Payo Arzobispo de México.»

Con todo lo que hasta aquí hemos referido de la liberalidad y magnificencia que usó el Br. Don Juan Caballero y Ocio en culto de Maria Santísima de Guadalupe y en beneficio de su Venerable Congregacion, quedó esta sumamente agradecida á su generoso Bienhechor; y habiendo meditado por largo tiempo el modo como corresponderia tantas finezas y tan cuantiosas donaciones, determinó por fin manifestar su agradecimiento concediéndole á este noble Caballero el Patronato de su Iglesia, con las gracias y privilegios siguientes. Primero, que el día 12 de Diciembre en la fiesta titular se le pusiera en dicha Iglesia silla y tapete en el Presbiterio, y se le ofreciera una candela en señal de agradecimiento, por mano del Prefecto ó Consiliario más antiguo, acompañado este de algunos Sacerdotes de la Congregacion. Segundo, que en todos los actos públicos y secretos de dicha Congregacion en que asistiera personalmente, se le pusiera un asiento frente del de el Prefecto, para que nadie le presidiera. Tercero, que luego que falleciera se le haria un novenario de Misas cantadas, la primera y última con Vigilia; y todo esto á más de la Misa que se canta por cada Congregante difunto. Cuarto, que á más de las tres Misas rezadas, que cada uno de los Congregantes le debia aplicar, le aplicarian otras tres más cada uno en particular. Quinto, que se le permitia el poner sus Armas sobre la puerta del costado de la Iglesia. Sexto, que en todas las Juntas, así generales como particulares en que concurriese, tubiera voto consultivo y decisivo. Septimo, que ninguna cosa tocante á Ornamentos, Vasos sagrados y Plata labrada se prestaria á otra parte sin su consentimiento y licencia. Octavo, que en la Celebridad del Juéves Santo se le daria la Llave del Sagrario todos los años mientras

viviese, y tambien la facultad de elegir Predicadores para las seis Salves de los Sábados de Cuaresma. Con todas estas exenciones y privilegios le concedió la Venerable Congregacion, por decreto de once de Junio de mil seiscientos ochenta y ocho, el Patronato de su Iglesia al Br Don Juan Caballero y Ocio, en agradecimiento de lo que hizo y gastó en obsequio suyo; el cual fué aceptado con mucho gusto por dicho Br. el día doce del mismo mes y año, nombrando para despues de sus días á la misma Venerable Congregacion por Patrona universal de todas las donaciones, fincas y obras pias que él le habia dejado. Este Patronato fué aprobado por el Exmo. Señor Don Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, Conde de la Monclova, Virrey de esta Nueva España, y por el Illno. y V. Señor D. Francisco de Aguiar y Seixas, dignísimo Arzobispo de México, y se otorgó con Escritura que le hizo la Congregacion al referido Br. D. Juan Caballero y Ocio. Todo consta de los autos y diligencias que se conservan en el Archivo de la misma Congregacion.

El R. P. Florencia en su obra titulada «Estrella del Norte de México» Cap. 31 núm. 334 página 639, Edicion de Madrid en 1785 dice:

Obliganme aquí (fuera de los respetos y atenciones que le debe agradecida la Compañia) la piedad, la magnificencia del Bachiller Don Juan Caballero y Ocio, Clérigo Presbítero, y ejemplar Sacerdote de este Obispado, y la suntuosidad y riqueza del Templo, que erigió y dedicó á esta Soberana Imágen en la ciudad de Santiago de Querétaro, á decir con más dilatada pluma algo de este insigne Padron, que á la memoria inmortal de su prodigiosa Aparicion levantó este nobilísimo Caballero y piadosísimo Sacerdote para culto de la Señora de Guadalupe y honra de su ilustre Patria.

No de todas las caudalosas haciendas de los ricos, aunque sean bien ganadas, se quiere Dios servir para semejantes empleos: algunos escoge entre millares y es este Caballero uno

de los que ha escogido para estender la devocion de la Imágen prodigiosa de su Madre, inspirándole con eficaces impulsos que gastase como gastó, más de cien mil pesos en una Iglesia, que entre las más suntuosas de México no reconoce ventaja á ninguna, y la hace excesivamente á muchas: con siete Coraterales de primorosa escultura, todos con sus lamparas, blandones, perfumeros, cálices, viriles, custodias, y otros vasos de plata en tanto número, que parece una Catedral bien fundada. La opulencia de ornamentos y vestiduras sagradas, su riqueza y aseo, vestidos los Altares por su mayor decencia de manos de Sacerdotes, asistido el Templo de tantos ministros, solemnizado en tantas fiestas, autorizado con título de nuestra Señora de Guadalupe, todo es para alabar á Dios, y bendecir á su Madre, que en su Imágen Original de México, y en su admirable trasunto de Querétaro se hace festejar, y aplaudir de sus fieles devotos, para retornarles sus misericordias aquí y allá á manos llenas. En México por medio de un Juan pidió al Ilustrísimo Señor Don Juan de Zumárraga Templo: y en Querétaro, por sí misma inspirándose (como es de creer) le pide tambien Templo á otro Juan, muy ilustre Sacerdote, y muy noble Caballero. Aquel, siendo Obispo, le erigió una pobre Capilla, que derribó el tiempo por ser de adobes: éste como un Principe, le ha labrado á toda costa un Templo, que será inmortal en lá fama por su grandeza, y eterno en la duracion por su arquitectura. Dios se lo pague: la Señora de Guadalupe se lo galardone aumentándole la vida y el caudal, para que lo emplee en tan santas obras. Y si la Señora, á imitacion de su Hijo, ha de medir á sus devotos con la medida que ellos la midieren, ¿á quién le ha dado tan suntuosa casa en la tierra, con qué le ha de pagar, sino con darle muy buena morada en el cielo?

El R. P. Espinosa cronista del Convento de la Santísima Cruz de Querétaro, en el Libro 1. cap. 17 de la «Crónica apostólica de los colegios de Propaganda» dice:

La ley de la gratitud no solo pide, sino que compele dejar

memoria de acciones tan heroicas, como esta del beneficio de la agua: y la que están mirando los ojos en la Iglesia. Debióse el complemento de su hermosura, en el Camrin, Coro, Sacristía, y nuevo Crucero, á la generosidad de aquel Ilustre Presbítero D. Juan Cadallero y Ocio, honor de su Patria Querétaro, Comisario del Santo Oficio por la Suprema, y de la Santa Cruzada, Zorobabel de esta, y otras siete Iglesias, que con las piedra de sus edificios vocean mejor que los clarines de bronce sus caritativas prodigalidades, y sus siempre memorables beneficios. Dió mientras estuvo vivo tanta gruesa de limosnas, que nunca las pudo computar el guarismo: y dejó cuanto tenía de haciendas, y caudal, vinculado para sustento de los pobres. En parte di noticia de las hazañas de este Bienhechor generoso en la dedicatoria del Sermon del Crucero; pudieran parecer lisonjas las alabanzas estando vivo, siendo en verdad realidades: más ahora que ya lo contemplamos difunto, corre el elogio sin la menor sospecha. Fue el Padre de los pobres, el Asilo de las huérfanas, el Amparo de las Religiosas, el Promotor de los divinos cultos, el Refugio de los Conventos, el Propagador de muchas Misiones, el Fomento de los estudios, el que dejó dotadas muchas Fiestas, el el que supo atesorar para el Cielo, donde la piedad se persuade habrá recibido de tantas buenas obras colmado premio.

ADVERTENCIA.—Todas las preciosas alhajas y ricas fundaciones debidas á la munificencia del Sr. Pbro. D. Juan Caballero y Ocio, D. Fausto Merino y otros insignes bienhechores, se perdieron en el saqueo verificado por Carbajal el dia 12 de Noviembre de 1860 y en virtud de las llamadas leyes de reforma.

PARROQUIA DEL SAGRARIO
DE
QUERETARO.

PARTIDA DE ENTIERRO
del Sr. Br. D. Juan Caballero y Ocio.

Yo el Pbro. José María Gonzalez Párroco del Sagrario de Querétaro,

Certifico: que en un libro de pergamino donde se registraban las partidas de entierros de Españoles, existente en el Archivo de la misma á fôjas 118 vuelta, se encuentra una que á la letra dice:

El Comisario Don «En 11 de Abril de 1707. falleció el Comisario Juan Ca- «D^o Juan Caballero y Osio, Juez Eclesiástico, h- ballero y «so testamento, recibió el Sto. Oleo. y está sepulta- Osio, Juez «do, en la Capilla de Ntra. Sra. deloreto desta Pa- eclesiásti- «rroquia de N. P. S. Fran^{co} y lo firme—Fr. Do- «mingo Sedano.—Una rúbrica.

Está fiel y legalmente copiado de su original á que me remito, á pedimento del Illmo. Señor Obispo de la Diócesis Dr. D. Rafael S. Camacho, doy el presente en Querétaro, á diez de Marzo de mil ochocientos noventa y uno. Y ante dos testigos lo firmé.

Pbro. J. María Gonzalez,

A.
Diác. Vicente Acosta.

A.
Antonio Gonzalez.

Dr D. Moorhead Septem